

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias Antropológicas
ACTA REUNIÓN JUNTA DEPARTAMENTAL
Martes 05/06/2018

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de junio de 2018, siendo las 18:15 horas, se reúne la Junta Departamental de la carrera de Ciencias Antropológicas, con la presencia de lxs siguientes representantes: Susana Margulies, Norma Ratto, Claudia Guebel y Cristina Dejean (claustro de profesorxs); Virginia Pineau, Fernanda Hughes y Alejandra Ramos (claustro de graduadxs); Paula Cabeda y Luciano Justiniano (mayoría claustro de estudiantes) y Guadalupe Calabrese (minoría claustro de estudiantes). Conformado el *quorum*, se da inicio a la sesión y se procede a tratar los temas del orden del día.

I. FIRMA ACTAS REUNIONES DE JUNTA ANTERIORES

Se firma el acta correspondiente a la reunión de del día 8 de mayo de 2018.

II. INFORME DE LA DIRECCIÓN

- ✓ Propuestas de seminarios tratadas en la última reunión de Junta Departamental: se informa que la profesora Martina García resolvió retirar su propuesta y se lee el correo electrónico que envió la docente al Departamento comunicando su decisión.
- ✓ Concursos de auxiliares. Se informa que se fijó fecha para la sustanciación de dos concursos que estaban pendientes: JTP y ayudante de Arqueología Argentina (se sustanciará durante la última semana de junio); JTP Prehistoria Americana y Argentina I (cargo Mariana Mondini)

Pide la palabra la representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda, para realizar dos observaciones. En primer lugar, solicita que los órdenes del día de la Junta estén disponibles con 48 horas de anticipación. Señala que en el caso de la reunión del día de la fecha, no se supo hasta el lunes si se iban a agregar más temas. La directora responde que, tal como se aclaró al momento del envío, se mantuvieron los temas de la reunión que fue suspendida y sólo se incorporaron la propuesta de la mayoría estudiantil (la cual fue recibida por todxs lxs representantes) y dos tesis que ingresaron a último momento.

En segundo lugar, la representante Paula Cabeda se refiere a la resolución del llamado a adscripciones de Teoría Arqueológica Contemporánea. Aclara que la intención de la mayoría estudiantil no es obstaculizar el dictamen, pero que no consideran del todo satisfactoria la resolución que se le dio al tema ya que en la Junta se había acordado que se iba a entrevistar todxs lxs estudiantes preseleccionadxs. Sostiene que más allá de la buena predisposición del profesor Yacobaccio, el criterio sigue sin ser "justo" porque hubo dos personas que no tuvieron la posibilidad de acceder a otra instancia en el proceso de selección.

La representante por el claustro de profesorxs, Norma Ratto, manifiesta su desacuerdo con este planteo. Recuerda que había un orden de mérito definido por la comisión evaluadora y que se hicieron entrevistas porque hubo un empate.

La directora recuerda que hay un dictamen firmado por lxs tres representantes que participaron en la comisión y por ende fue avalado por los tres claustros. Que en la junta pasada se realizó una observación sobre el dictamen pero que de ninguna manera se puede modificar el orden de mérito propuesto por la comisión evaluadora. Señala que la observación vale, en todo caso, para el trabajo de comisiones evaluadoras futuras.

III. TEMAS COMISIONES

Comisión Programación y horarios

✓ Propuestas de seminarios tratadas por la comisión

La directora informa que la Comisión de Programación y Horarios se reunió el día 15 de mayo y trató dos nuevas propuestas de seminarios que ingresaron fuera de término. Pone a consideración de la Junta lo actuado por la comisión. Lxs representantes coinciden con el dictamen favorable emitido y se resuelve lo siguiente:

- El Seminario "Antropología histórica del NOA. Taller de análisis de fuentes (homenaje a Ana María Lorandi)" (Docentes: Roxana Boixadós y Lorena Rodríguez) **se aprueba para las dos orientaciones.**
- El Seminario "Gestión del patrimonio cultural" (Docente: Natalia Spaggiari) **se aprueba para las dos orientaciones**

✓ Seminarios presentados por otros Departamentos

Se ponen a consideración de la Junta dos propuestas de seminarios que fueron aprobadas en el Departamento de Artes, a fin de que se evalúe su posible inclusión en la programación de Ciencias Antropológicas.

Se discute acerca de la conveniencia de ofrecer un número elevado de propuestas por cuatrimestre. Se plantea, asimismo, el tema de que podrían surgir superposiciones temáticas. La directora recuerda que en la Comisión de Programación y Horarios se planteó discutir sobre estos asuntos así como sobre la necesidad de fijar lineamientos y definir temas estratégicos para organizar la oferta de cara al próximo cuatrimestre.

Se da tratamiento a las propuestas y se resuelve lo siguiente:

- El seminario "Intervenciones, apropiaciones y representaciones simbólicas" (Docente: Claudio Lobeto) **se aprueba para la orientación sociocultural**
- El seminario PST "Universidad, territorio y políticas socioculturales en en Barracas Sur – Boca desde el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (Cidac)" (Docente: Gabriel Lewin) **se aprueba para la orientación sociocultural**

✓ Resultados gestiones por horarios

Se informan los resultados de las gestiones por horarios para el segundo cuatrimestre, de acuerdo a lo solicitado por lxs representantes estudiantiles en la pasada reunión de la Comisión de Programación y Horarios. Se aclara, no obstante, que los horarios definitivos están sujetos a la disponibilidad de aulas.

- Superposición de teóricos de Antropología Sistemática II y Lingüística: ambos teóricos estaban pedidos para los días miércoles de 17 a 21 hs. La comisión señaló la conveniencia de evitar esta superposición. El Departamento se comunicó con los docentes y estuvieron de acuerdo en modificar el día de dictado de teórico de Sistemática 2: pasaría a los días lunes de 17 a 21 hs.
- Antropología Sistemática III: La comisión de prácticos de los viernes de 13 a 15 hs. pasa a los viernes de 11 a 13 hs. por pedido de lxs representantes estudiantiles, a fin de garantizar más oferta de comisiones en el turno mañana.
- Arqueología Argentina: Lxs representantes estudiantiles solicitaron que la cátedra propusiera un horario diferente para la comisión 2 ya que coincidía con la comisión 1 (ambos estaban pedidos para los martes de 16 a 18). El Departamento se comunicó con la profesora Scheinsohn, quien aclaró que había un error en el pedido: la comisión 2

sería los martes de 18 a 20hs. Asimismo, aclaró que por el momento ambas comisiones estarían a cargo de la Prof. Palamarzuk (dado que el Prof. Nastri tomó licencia), de modo que este año no es posible proponer alternativas horarias en diferentes días.

- **Horarios de seminarios:** en función de lo acordado en la comisión, en todos los casos se intentó respetar la primera opción horaria elegida por lxs docentes y al mismo tiempo cubrir diferentes franjas a fin de que lxs estudiantes tengan opciones para elegir. Sólo en algunas ocasiones hubo que utilizar la segunda opción para evitar superposiciones (esto fue en los casos en que sólo propusieron horarios en la franja nocturna)

Comisión Política Integral de Recursos

✓ Solicitud designación suplencia Didáctica Especial

Se da tratamiento a la solicitud de un reemplazo para la Prof. Verónica Zalocchi (quien ha tramitado una licencia por enfermedad de un familiar) presentado por la cátedra de Didáctica Especial, a fin de que cubra la tarea de seguimiento de las prácticas docentes. Dado que en el concurso de auxiliares sustanciado en 2017 no quedaron postulantes en el orden de mérito y que actualmente la materia no cuenta con adscriptxs graduadxs, la cátedra propone designar a la Prof. Florencia Guastavino, quien ya ha realizado esta tarea en otra oportunidad.

Se aclara que se trata de un tipo de licencia muy particular porque se renueva periódicamente. La directora comenta que habría recursos para cubrir la renta de esta designación ya que se podría utilizar alguna de las vacantes que actualmente se destinan a seminarios.

La representante por el claustro de profesorxs, Susana Margulies, consulta sobre la posibilidad de que se designe a la reemplazante hasta el 31 de marzo sin supeditarla a la licencia.

La representante por el claustro de graduadxs, Virginia Pineau propone dejar en manos del Departamento la resolución de lo que sea más favorable para la Prof. Zalocchi.

Se aprueba la solicitud de designación de Florencia Guastavino en reemplazo de la prof. Verónica Zalocchi.

Comisión Plan de Estudios

La directora pone a consideración de la Junta Departamental la solicitud presentada por la mayoría del claustro estudiantil, en la que se propone la suspensión de clases en todas las materias de la carrera el día martes 12 de junio a partir de las 17:30hs y hasta la finalización de la reunión de la comisión Plan de Estudios.

El representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Luciano Justiniano, señala que la propuesta tiene como propósito garantizar la participación de toda la comunidad académica en las discusiones sobre el plan de estudios, y que desde su espacio esperan que la Junta se pronuncie al respecto.

La representante por el claustro de profesorxs, Susana Margulies, saluda que se considere la primera actividad de la comisión como un evento de gran relevancia. Recuerda que en esa reunión la comisión deberá acordar su agenda, definir su modo de funcionamiento (que podría tomar como modelo las comisiones del consejo directivo) y fijar las temáticas centrales. Propone que el Departamento realice un relevamiento de los cursos que se dictan entre las 17 y las 21 hs. y se contacte con los docentes a cargo de esos cursos, comunicándoles el interés por compartir con lxs estudiantes la actividad que se va a desarrollar e informándoles que ese día no se tomará asistencia. También recuerda que las comisiones son públicas, de modo que puede asistir cualquier persona que tenga interés en hacerlo.

La representante por el claustro de graduadxs, Virginia Pineau, celebra que se abra la participación y solicita que no sólo se invite a lxs estudiantes sino también a lxs graduadxs (que en este caso serían lxs docentes a cargo de las comisiones), pero no desde el lugar del cese de actividades sino desde la invitación a participar. Recuerda que, por otra parte, que una vez que la comisión comience a funcionar seguramente convocará en varias oportunidades a reuniones más amplias en formato de reunión plenaria.

La representante por la minoría de estudiantes, Guadalupe Calabrese, considera interesante la propuesta de la mayoría estudiantil pero manifiesta su preocupación con el hecho de suspender las clases, dado que son fechas "delicadas" porque son semanas en las que se toman parciales. Aclara que está de acuerdo en que la comisión sea abierta y participativa, pero tiene duda respecto de cómo eso repercutiría en la cursada.

La representante por el claustro de profesorxs, Norma Ratto, pasa en limpio las dos propuestas planteadas hasta el momento, diciendo que el punto a definir es si se determina cese de actividades o si sólo se resuelve no tomar asistencia en las materias que se dictan.

La representante por la mayoría del claustro de estudiantes, Paula Cabeda aclara que el proyecto presentado por su espacio, tal como está planteado, se planteó pensando en el común de la comunidad antropológica, no sólo en los estudiantes. Y que por esa razón propusieron el cese de actividades dado que eso permitiría que efectivamente haya mayor participación.

La representante por el claustro de profesorxs, Susana Margulies considera que al tratarse de una primera reunión en la cual se va a preparar el funcionamiento de la comisión (esto es, no se van a abordar todavía temas sustantivos del plan de estudios), y teniendo en cuenta lo planteado por la minoría estudiantil, resulta conveniente garantizar la participación llamando a los docentes e invitándolos a participar, junto con sus estudiantes.

El estudiante Matías Menalled (presente en la reunión) sugiere que "para seguir pensando creativamente", a aquellas materias que no quieran levantar la cursada, se les podría proponer abrir el tema en las clases.

La directora acuerda con este punto y agrega que eso garantizaría la presencia en la facultad. A continuación, repasa el listado de materias y seminarios que se dictan el día martes en el horario en que se reunirá la Comisión.

La representante por el claustro de profesorxs, Norma Ratto, agrega que levantar las clases no va a garantizar mayor presencia. Que en su opinión, y a los fines de garantizar mayor participación, conviene comunicarse con lxs docentes e invitarlxs a participar.

El estudiante Matías Menalled consulta si ya se pudo confirmar un aula. La directora responde que por el momento, no.

La representante por el claustro de profesorxs, Susana Margulies solicita que se advierta a lxs docentes que se trata de la primera reunión de esa comisión y que se les comunique cuál será el temario, que en principio tiene que ver con cuestiones organizativas y con fijar una modalidad de trabajo y una agenda.

La representante por la mayoría de estudiantes, Paula Cabeda señala que desde su espacio estarían de acuerdo con la propuesta del claustro de profesorxs de invitar a docentes y estudiantes a participar, siempre y cuando el Departamento dé cuenta de que no se va a computar asistencia. Asimismo, solicita que el Departamento lo difunda. La directora se compromete a colgar la información en la página web la agenda de reuniones de la Junta y las comisiones

Se resuelve que el Departamento se comunique con los docentes que dictan clases en esa fecha informando sobre la reunión en invitando a la participación. Asimismo, que se informe a los docentes que no se computarán inasistencias en el horario de la reunión. Y que se publique la información sobre el horario de la reunión en la página web.

Agenda de reuniones comisiones

La directora comunica la agenda de reuniones de la Junta Departamental y de las comisiones para las próximas semanas. Aclara que se va a colgar en la página web.

IV. TESIS PARA PROPONER JURADOS

Manteniendo el procedimiento habitual (un nombre a propuesta del director/a y otro a propuesta de la Junta), se proponen lxs siguientes integraciones de jurados:

JURADOS DE TESIS		
Tesista	Título de tesis y director/a	Jurado
Gabriela Cabral	Niños y niñas vestidos en guardapolvo blanco escolar. En las fuentes documentales históricas y la experiencia etnográfica en una escuela primaria pública de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. Director: Maximiliano Rúa	1. Maximiliano Rúa (director) 2. Laura Cerletti 3. Virginia Salerno
Suray Ayelén Pérez	Estrategias de Explotación de Moluscos durante el Holoceno Tardío en la Localidad de Heshkaia, Moat, Sur de Tierra del Fuego Directores: Atilio Francisco Zangrando y Augusto Tessone	1. Atilio Francisco Zangrando (director) 2. Rafael Goñi 3. Juan Pablo Miyano
Fernanda Ontiveros	Prácticas y Representaciones sobre el trabajo en una escuela de educación especial de la ciudad de Buenos Aires. La perspectiva de los docentes Directora: Mirta Barbieri	1. Mirta Barbieri (directora) 2. Cecilia Hidalgo 3. Javier García
Eliana Lucero	Análisis de restos óseos humanos con alteración térmica procedentes del sitio Chenque I (Parque Nacional Lihué Calel, provincia de La Pampa) Directora: Mónica Berón	1. Mónica Berón (directora) 2. Leticia Cortés 3. Solana García Guraieb (suplente: Analía González Simonetto)
Romina Bodoc	"Balazos al alma". Prácticas Organizativas y Procesos de Identificación entre la estética y la política. El caso de Colectivo Fin de Un Mundo Directora: Lucrecia Greco	1. Lucrecia Greco (directora) 2. Silvia Citro 3. Julieta Infantino

Se aprueban los jurados propuestos

V. NOTAS PRESENTADAS

Solicitud aval para Segundas Jornadas "El cuerpo y la violencia en la Literatura".

Se discute si corresponde que una junta Departamental dé aval. Se señala que lo que corresponde es que se solicite declaración de interés a la facultad, a través del Consejo Directivo.

Se resuelve responderles que el circuito es que deben solicitar el aval a la facultad.

VI. TABLAS

La directora presenta sobre tablas el dictamen de la comisión de evaluación del llamado de adscriptos de la materia "Antropología de la Gestión de Políticas Culturales y Sociales en la Argentina reciente" (prof. Liliana Raggio), que ingresó antes de comenzar la sesión.

Está presente la graduada Guadalupe Hindi, que integró la comisión evaluadora, y comenta cómo fue el proceso de selección. Informa que se presentaron 8 personas en total (7 estudiantes y 1 graduado) y que la diferencia de puntaje era mucha.

El estudiante Matías Menalled recuerda que el reglamento trae problemas en lo que respecta a la obligatoriedad de la entrevista. Se propone trabajar sobre este tema en comisión. Se plantea que podría tratarse en la comisión de programación y horarios, que también podría incluir el tema de la revisión de reglamentos.

Se hace circular el dictamen firmado por lxs integrantes de la Comisión.

Se aprueba el dictamen y el orden de mérito

Siendo las 19:55hs. Y habiéndose tratado todos los temas del orden del día, se da por finalizada la reunión.

Virginia Pirelli

Fernanda Hughes

Alejandra Ramos

María Guadalupe

Calabrèse Reynoso

Catalina F. Quest

Mariagabriela Sosana

Luciano Justiniano

(Se firmó en ~~el~~ disarfonio
debido a las obligaciones en
torno a los acuerdos para
la difusión de las reuniones
de la comisión (por el plan
de estudios)